



13 MAY. 2020 21:55:27

Entrada **29442**

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8136 01/04/2020 19509

AUTOR/A: PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que en el diagnóstico del COVID-19, la estrategia del Gobierno ha sido y sigue siendo incrementar el número de PCRs, la prueba diagnóstica más fiable, conforme a los criterios clínicos establecidos en el correspondiente protocolo.

Por otra parte, cabe señalar que diariamente se publica la situación del Covid-19, actualizando los casos confirmados por PCR.

El Ministerio de Sanidad, a través del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, recaba toda la toda la información relativa a la situación del COVID-19 procedente de las Comunidades Autónomas para ofrecer diariamente al conjunto de la población las correspondientes tablas y gráficos actualizados con datos nacionales y por Comunidades Autónomas con todo tipo de detalle (casos totales, nuevos casos, hospitalizados, ingresados en UCI, curados, fallecidos, evolución, sexo, rangos de edad, etc.), así como la información internacional de interés.

www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm

Los tests de diagnóstico rápido son más sencillos de utilizar y permiten obtener los resultados en 15 minutos. Los test rápidos son útiles para incrementar de manera sustancial la capacidad de diagnóstico, para confirmar o descartar la presencia del COVID-19 en la población. Permiten hacer pruebas en ámbitos de alta prevalencia



como Hospitales o Residencias de mayores. Cuando el resultado sea positivo, hay una seguridad total de diagnóstico. Cuando el resultado sea negativo, se confirmará con una PCR para estar seguros del resultado. En España, según han reportado las Comunidades Autónomas, se han realizado hasta el 23 de abril, 1.345.000 pruebas, lo que equivale a 28,6 test por cada 1.000 habitantes. De todas las pruebas realizadas, 1.035.000 han sido ejecutadas con método PCR y 310.000 se han llevado a cabo mediante test de anticuerpos o test rápidos.

Para apoyar a las Comunidades Autónomas, a través del Ministerio de Sanidad se realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 3 de mayo, se han distribuido entre las Comunidades Autónomas 350.024 kits PCR, que se han visto complementados con la distribución de 3.714.700 kits de diagnóstico rápido (además de 386.200 a distintas entidades) y 150.000 kits de extracción.

Madrid, 13 de mayo de 2020

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

13 MAY, 2020 21:55:27

Entrada 29442